



Medellín, 11 de Agosto de 2017

INFORME DE EVALUACIÓN

“Compraventa de cien (100) chaquetas institucionales para el personal de la Empresa de Seguridad Urbana –ESU.”

Para el proceso de Solicitud privada de oferta de Mínima Cuantía se invitó a cotizar la compraventa de chaquetas institucionales a los siguientes proveedores: Prixa Diseños – Uniformes Empresariales Beatriz Acevedo – KTE Moda Comercial - Portextil

1. RECEPCIÓN DE COTIZACIONES:

El referenciamiento de precios se realizó el 10 de agosto de 2017 y se presentaron las siguientes Cotizaciones:

NOMBRE DEL PROVEEDOR	VALOR UNIDAD IVA INCLUIDO	VALOR IVA INCLUIDO	OBSERVACIONES
KTE-Moda Comercial	0	0	No presenta propuesta, informa que no desea participar.
Prixá diseños	\$99.900	\$9.900.000	El proveedor manifiesta una cláusula en su propuesta que las prendas con tallas especiales tendrán un sobre costo del 30%, condición que no se establece en la invitación.
Uniformes Empresariales - Beatriz Acevedo	\$99.960	\$9.960.000	Aunque sobre pasa la propuesta del proveedor “Prixa Diseños” en \$60.000 cumple con todas las condiciones solicitadas en la oferta.

2. VERIFICACIÓN DE OFERTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo, en caso de que éste se considere no habilitado, se procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente según el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. La verificación de las ofertas fue realizada en sus aspectos Técnico y Jurídico y, por las áreas respectivas.





3. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Las cotizaciones se verificaron atendiendo los criterios establecidos en el reglamento de contratación de la ESU para el proceso de Solicitud privada de oferta de Mínima Cuantía.

4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS HABILITANTES Y CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA DE MENOR PRECIO

Una vez revisada la parte técnica y jurídica y con ello el cumplimiento del total de los requisitos solicitados en los términos y condiciones de la Solicitud privada de oferta de Mínima Cuantía, se encuentra lo siguiente:

No.	PROPONENTE	VALOR	TÉCNICO	JURÍDICO	OBSERVACIONES
1	KTE-Moda Comercial	\$0	No Cumple	Cumple	No presenta propuesta, informa que no desea participar.
2	Prixa Diseños	\$99.900	No Cumple	Cumple	El proveedor manifiesta una cláusula en su propuesta que las prendas con tallas especiales tendrán un sobre costo del 30%, condición que no se establece en la invitación.
3	Uniformes Empresariales - Beatriz Acevedo	\$99.960	Cumple	Cumple	Aunque sobre pasa la propuesta del proveedor 2 en \$60.000, cumple con todas las condiciones solicitadas en la oferta.

Conclusión:

Teniendo en cuenta la evaluación anterior y lo dispuesto en la presente Solicitud privada de oferta de Mínima Cuantía será adjudicada al proponente que ofrezca el menor precio, siempre y cuando cumpla con los requisitos técnicos y jurídicos habilitantes.





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

En consecuencia se recomienda contratar al proponente Uniformes Empresariales Beatriz Acevedo con NIT 42.887.883-6, por acreditar todos los aspectos técnicos y jurídicos y por estar el valor de su propuesta dentro del presupuesto oficial asignado para el presente proceso contractual.

Atentamente,

PAULA A. VILLAR

PAULA ANDREA VILLA RODRIGUEZ

Profesional Universitaria Bienes y Servicios

